

ACTA DE LA DECIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024. -----

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **08:30 ocho horas con treinta minutos del día 22 veintidós de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro**, y reunidos en salón de Juntas del Hotel Encore, Planta Baja, ubicado en la Avenida López Mateos Sur #1710, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se celebra la **Décima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente al año 2024**, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 inciso 5, 23, 24 fracción XX, 25, 28, 30 y 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 puntos 1, 2, 4 y 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C. Veronica Lucia Murillo Romo; por la Tesorería Municipal Olga Georgina Galaz García; por parte de la Sindicatura Municipal Gerardo Esteban Sánchez González; por parte de Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C. el C. Omar Palafox Sáenz; por la Coordinación de Desarrollo Económico C. Jorge Alcázar Marquez; por parte de la Oficialía Mayor C. Raúl Cuevas Landeros; Director de Desarrollo Agrícola C. Manuel Ledezma Esparza, así como el representante del Órgano de Control Interno de este Comité de Adquisiciones C. Daniel Cortes Flores y por último quien funge como Secretario Técnico C. David Enrique Bernal Dorantes, todos con personalidad previamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar.
- II.- Lectura del Orden del Día.

- III.- Presentación y Apertura de sobres en la Licitación: OM-21/2024 "Adquisición Equipo Médico para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y OM-22/2024 "Adquisición de Servicio de Organización, Logística y Equipamiento del Evento Marometa 2024 para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y en su caso adjudicación de los mismos.

- IV.- Aprobación de la Convocatoria, Bases y anexos del proceso de Licitación: OM-23/2024 "Adquisición de Servicio para Recuperación de Créditos Fiscales por Edificaciones Relativas a Antenas de Comunicación para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"

- V.- Informe del Cuadro Comparativo de los procesos de Licitación OM-20/2024 "Adquisición de Formas Impresas en Papel Seguridad para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y en su caso adjudicación de los mismos.


- V.- Asuntos Varios.
- VI.- Clausura de Sesión.

-----**PUNTO I y II DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones hace constar la asistencia de los Vocales siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse **nueve** de los trece integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente al año 2024; por lo que ve al punto II del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente entregado, notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente: -----

--- **ACUERDO. – Único. Se declara Quórum Legal, se modifica el Orden del Día para quedar como se inserta y se aprueba por unanimidad de votos, ello de conformidad con los artículos 25, 28 punto 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.** -----

-----PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: Siendo las 8:50 del día que se actúa se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de la licitación OM-21/2024 "Adquisición Equipo Médico para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" se hace constar que concursan los licitantes: Korallmedics, S. A. de C. V., Sanabria Corporativo Medico S. A. de C. V., Israel Delgado Torres, Soluciones Biomédicas Ammed S.A. de C. V. el Comité apertura los sobres y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, se hace constar las propuestas económicas que son: Korallmedics, S. A. de C. V. oferta \$2,062,120.0, Sanabria Corporativo Medico S.A. de C. V. oferta \$545,200, Israel Delgado Torres oferta \$1,396,189.92 y Soluciones Biomédicas Ammed S.A. de C. V. oferta \$1,528,369.60 todos con IVA incluido. Con posterioridad miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para que realice las gestiones necesarias para la emisión de la evaluación técnica y análisis cualitativo de las propuestas presentadas, para que con posterioridad se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones. -----

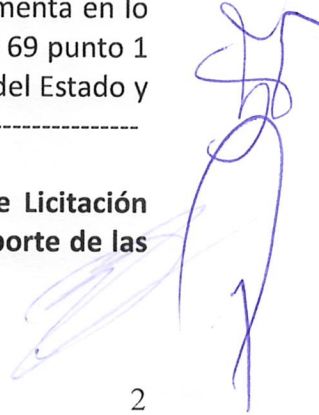
Siendo las 8:55 del día que se actúa se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de la licitación OM-22/2024 "Adquisición de Servicio de Organización, Logística y Equipamiento del Evento Marometa 2024 para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" se hace constar que concursan el licitante: Jonatan Isboset Salgado Figueroa el Comité apertura el sobre y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, se hace constar la propuesta económica, siendo esta

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES				OM-22/2024 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y EQUIPAMIENTO DEL EVENTO MAROMETA 2024 PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"		
				Jonathan Isboset Salgado Figueroa		
				Financiamiento		
Partida	Cantidad	U. de M.	Detalle	Descripción	Precio Unitario	Precio Partida
1	1	Servicio	Servicio de Evento	Servicio de Organización, Logística y Equipamiento, conforme las especificaciones del Anexo 1.	\$1,287,000.00	\$ 1,287,000.00
					IVA	\$ 205,920.00
					Total	\$ 1,492,920.00

Se informa que el área requirente emite en estos momentos evaluación técnica en la que expresa que el Licitante cumple con las especificaciones técnicas solicitadas. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la licitación OM-22/2024 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y EQUIPAMIENTO DEL EVENTO MAROMETA 2024 PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelve adjudicar a la persona jurídica: JONATAN ISBOSET SALGADO FIGUEROA por un monto de hasta por \$1,492,920.00 IVA incluido. Lo anterior ya que cumple con los aspectos técnicos y económicos solicitados, además se oferta a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación OM-22/2024. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 49 punto 3, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación. -----

---ACUERDO-. ---- Único.- Se tiene por cumplido el punto citado en las Bases de Licitación respecto a la presentación, apertura de propuestas así como la constancia del importe de las







proposiciones ofertadas por los licitantes, en base a las consideraciones y términos citados de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 64 inciso 1, 65 inciso 1 fracción I, II y III, 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de Licitación.-----

----- PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: Se propone para aprobación a los miembros del Comité de Adquisiciones la Convocatoria, Bases y Anexos del proceso de Licitación: OM-23/2024 "Adquisición de Servicio para Recuperación de Créditos Fiscales por Edificaciones Relativas a Antenas de Comunicación para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", es entonces que el Comité una vez analizadas y evaluadas las proposiciones, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten el siguiente: -----

----ACUERDO.--- Único.-Se aprueba por UNANIMIDAD de votos la autorización de las Convocatorias, Bases y Anexos de las Licitación antes referidas, ello de conformidad con el artículo 24 punto 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y se comisiona al Director de Recursos Materiales a fin de que suscriba y publique en lo que corresponda la Convocatoria, Bases y Anexos hoy autorizados en los términos previstos en las mismas.-----

----- PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA. - Se procede al análisis de oferta económica y en su caso Adjudicación de la OM-20/2024 "Adquisición de Formas Impresas en Papel Seguridad para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" con la propuesta económica aceptada y no descalificadas de:

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES				OM-20/2024 "ADQUISICIÓN DE FORMAS IMPRESAS EN PAPEL SEGURIDAD PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"					
				Financiamiento		Mova Printing Solutions, S.A. de C.V.		Computer Forms, S.A. de C.V.	
						60 Días		60 Días	
Partida	Cantidad	U. de M.	Detalle	Descripción	Precio Unitario	Precio Partida	Precio Unitario	Precio Partida	
1	20000	Piezas	CERTIFICADO MEDICO	Especificaciones Técnicas Certificado médico. Presentación: Formato suelto Medida: 8 1/2" x 11" (21.6 cms. x 28 cms.) Tantos: 1 tanto Tintas: Selección a color (fondo gris) Material: Bond 90gr/m2 Cantidad: 20,000 Folio: 15001 AL 35000 Empaque: Paquetes con 500 formatos En cajas: 2000 formatos c/u Medidas de seguridad según anexo 1 de especificaciones	\$ 5.00	\$ 100,000.00	\$ 3.70	\$ 74,000.00	
2	600000	Pieza	RECIBO OFICIAL PERSONALIZADO.	Recibo Oficial- Especificaciones Técnicas Presentación: Formato Suelto para impresora láser Medida: 21.59cm x 28cms (8.1/2 x 11") Tamaño Carta. Tantos: 1 tanto (original) Tintas: Selección a color. Material: Papel de alta seguridad FOVI de 90 grs. Empaque: Paquetes de 500 formasCajas: 2500 c/uCantidad: 600000Folio: 2937001 al 3537000Medidas de seguridad, según anexo 1 de Especificaciones	\$ 3.95	\$ 2,370,000.00	\$ 3.80	\$ 2,280,000.00	
Sub-Total						\$ 2,470,000.00		\$ 2,354,000.00	
IVA						\$ 395,200.00		\$ 376,640.00	
Total						\$ 2,865,200.00		\$ 2,730,640.00	

Se informa que el área requirente emitió evaluación técnica en la que expresa que los Licitantes cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la licitación OM-20/2024 "ADQUISICIÓN DE FORMAS IMPRESAS EN PAPEL SEGURIDAD PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelve adjudicar a la persona jurídica: COMPUTER

FORMS, S.A. DE C.V. las partidas 1 y 2 hasta por un monto de \$2,730,640.00 con IVA incluido. Lo anterior ya que cumple con los aspectos técnicos y económicos solicitados, además se oferta a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación OM-20/2024. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 49 punto 3, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación. -----

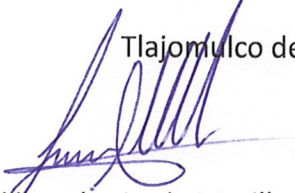
---ACUERDO---Único.- Se aprueba por unanimidad de votos, la adjudicación de los proveedores antes citados en la forma y términos propuestos en las licitaciones públicas mencionadas en base a las consideraciones y términos citados en este punto de acuerdo, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de Licitación.-----

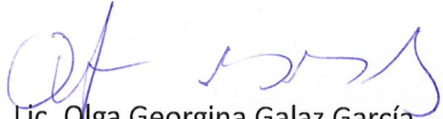
-----**PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA:** Asuntos Varios, y toda vez que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún otro asunto adicional en esta sesión, por lo cual y toda vez que no hay más asuntos varios de conformidad con el **punto VII** del Orden del Día se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente sesión, siendo las **9:44** refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo. -----

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma. -----

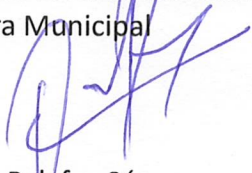
ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 22 de marzo del año 2024

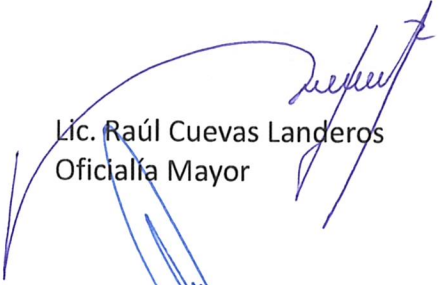

L. C. P. Veronica Lucia Murillo Romo
Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones


Lic. Olga Georgina Galaz García
Tesorería Municipal


Lic. Gerardo Esteban Sánchez González
Sindicatura Municipal


Ing. Omar Palafox Sáenz
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C.


Lic. Jorge Alcázar Marquez
Coordinación de Desarrollo Económico




Lic. Raúl Cuevas Landeros
Oficialía Mayor

Ing. Manuel Ledezma Esparza
Director de Desarrollo Agrícola

Con voz:



Lic. Daniel Cortes Flores
Órgano de Control Interno



Lic. David Enrique Bernal Dorantes
Secretario Técnico

Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Sesión del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco administración 2021- 2024, realizada el día 22 de marzo de 2024. -----